BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 27 ACTA 126 FECHA 19-setiembre-2012

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 32/2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE CAJA FUERTE PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 1 inserta en el Acta 20 de fecha 28 de febrero de 2012 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2012, en el cual se halla contemplado la convocatoria para la Adquisición de Caja Fuerte para el Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Contratación Directa; las ofertas presentadas por las firmas: CLASS ARQUITECTURA Y EQUIPAMIENTO INTEGRAL de Diego Guillermo Nuñez, MEIS INDUSTRIAL S.R.L, NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli y M & F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.; el informe C.E. Nº 75/2012 de fecha 12 de setiembre de 2012 del Comité de Evaluación; el informe A.I. Nº 480 de fecha 14 de setiembre de 2012 de la Auditoría Interna; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 75/2012, recomienda adjudicar a la firma NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli, la provisión de 1 (una) Caja Fuerte para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Contratación Directa BNF CD Nº 32/2012, lo establecido en el Artículo 11° del Decreto Reglamentario 21909/03, concordante con los Artículos 26º y 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF CD Nº 32/2012, convocada para la Adquisición de Caja Fuerte para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C.E. Nº 75/2012 de fecha 12 de setiembre del 2012 del Comité de Evaluación.----------

Art. 2°) Adjudicar a la firma **NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli**, la provisión de 1 (una) Caja Fuerte, en la suma total de G. 7.900.000.- (guaraníes siete millones novecientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario General del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar el pago correspondiente por la adjudicación resuelta por el Artículo 2°) de esta Resolución.----------

Art. 4°) Imputar el pago autorizado por el Artículo 3°) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 5°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: AGUSTÍN SILVERA ORUE - **PRESIDENTE**
Juan Uvaldo Heinichen Torres - Hugo M. Díaz Vera
Hermes G. Riquelme Pereira - Emilio Gardel Codas
Felipe H. Aguilera Scozara - **MIEMBROS**
César L. Furiasse Rolón - Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL Asunción

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 27 ACTA 126 FECHA 19-setiembre-2012

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 32/2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE CAJA FUERTE PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 2)

ANEXO

NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Raffinelli

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA) incluído	Precio Total (IVA) incluído
							(Em guaraníes)	
1	46171506-001	Caja Fuerte, según Especificaciones Técnicas	1 (una)	Unidad	NM Diseños	NACIONAL	7.900.000.-	7.900.000.-
Total: guaraníes siete millones novecientos mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------								**7.900.000.-**

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL Asunción

Es copia
CESAR LOFRUMASSE ROLON
Secretario General